

ACTA NÚMERO: #2019-04

FECHA: 08/ 07/ 2019

PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO	FIRMA
RICARDO CHOIS ANTEQUERA	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA	
EDGAR ROJAS CASTRO	LIDER DEL PROGRAMA INGENIERIA EN PROCESOS	
CARLOS MONTERO BULA	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	
GENETT JIMENEZ DELGADO	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	
MARIA ALVARADO BAWAB	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	
PEDRO LOPEZ MEZA	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	
ZAURY FERNANDEZ MENDOZA	DOCENTE TIEMPO COMPLETO	Zaury E Fernández

TEMAS TRATADOS EN REUNION

TEMA 1. ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO E INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

TEMA 2. DEFINICION DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA: TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TEMA 3. DEFINICION DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA: INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

TEMA 4. AVAL A LA SOLICITUD DE CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

TEMA 1. ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se establece la creación del nuevo programa Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo e Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial como respuesta a la problemática existente de los estudiantes de tener un programa terminal en el área

de la Seguridad y Salud en el Trabajo con sus respectivas licencias consignada en la Resolución 4502 de 2012, y los alcances para el diseño e implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lineamientos de la Resolución 0312 de 2019, para responder a la necesidades del mercado laboral y sector productivo.

Anteriormente se ofertaba una tecnología en Gestión de Sistemas Integrados que no entregaba una licencia en SST, motivo por el cual los estudiantes no mostraban suficiente interés. El objetivo de los estudiantes que estaban adscritos al programa de Ingeniería en Procesos Industriales, por la línea de Salud Ocupacional, era obtener licencias con mayor cobertura y campo de acción laboral y esto no se está dando.

TEMA 2. DEFINICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El programa: Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se define y estructura de la siguiente manera:

Perfil Profesional:

El nivel Tecnológico en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como propósito fundamental la formación de un tecnólogo con la capacidad de gestionar, coordinar y supervisar procesos para la prevención y control de riesgos, buscando la reducción de accidentes de trabajo generados por los peligros mecánicos, tecnológicos, locativos, eléctricos, entre otras condiciones de seguridad y enfermedades laborales, generados por los peligros químicos, físicos, biológicos, biomecánicos y psicosociales en los puestos de trabajo, apoyando la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aplicando la normatividad vigente.

Perfil Ocupacional:

El Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo puede desempeñarse en las siguientes funciones, cargos y/o actividades dentro de las empresas:

- Asistente del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asistente / Coordinador HSEQ
- Asistente / Coordinador de prevención de riesgos laborales
- Asistente / Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistente / Coordinador de Seguridad e Higiene Industrial
- Asistente de programas de Gestión Ambiental
- Gestor de su propia empresa

Unidades de Competencias:

UC1. Coordinar las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando el cumplimiento de los estándares mínimos para el mismo.

UC2. Gestionar los procesos de identificación de peligros y valoración de riesgos dentro de la empresa.

UC3. Supervisar las actividades relacionadas con el trabajo verificando el

cumplimiento de los estándares y requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

UC4. Gestionar la adopción de medidas de intervención y/o sistemas de control para los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de llevarlos a niveles aceptables para la organización.

UC5. Coordinar las actividades de gestión de las condiciones de salud en pro de la prevención de enfermedades laborales en la empresa.

Unidades de Competencia Electivas

UC1. Gestionar el desarrollo de auditorías internas al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo las normas vigentes aplicables.

UC2. Supervisar Sistemas de Gestión que contribuyan con el mejoramiento del medio ambiente y minimicen el impacto económico, social y ambiental.

Unidades de Competencias Propedéuticos

UC1. Supervisar la implementación de programas de Saneamiento ambiental y ambientales.

Malla Curricular

1er Periodo

Módulos	Créditos	HP
Algebra Lineal	2	3
Algebra y Trigonometría	2	3
Física Mecánica	2	4
Catedra de formación profesional	2	2
Desarrollo Humano I - Competencias Digitales	1	2
Introducción a la Seguridad y Salud en el Trabajo	2	2
Biología	3	4
Total	14	20

2do Periodo

Módulos	Créditos	HP
Calculo I	3	4
Física Eléctrica	2	4
Desarrollo Humano III - Pensamiento Crítico y Comunicación I	2	2
Desarrollo Humano II - Constitución Política y Formación Ciudadana	2	2
Química	1	2
Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo	2	3
Identificación de peligros y valoración de riesgos	2	3
Total	14	20

3er Periodo

Módulos	Créditos	HP
Gestión de programas de Saneamiento Básico	3	4
Desarrollo Humano IV - Pensamiento Crítico y Comunicación II	2	2
Proyecto Integrador I	2	2
Estadística I	2	3
Riesgo Psicosocial	2	4
Gestión de Programas de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo	1	3
Desarrollo Socioeconómico Electivo - Desarrollo Productivo de Asia - Sostenibilidad	2	2
Total	14	20

4to Periodo

Módulos	Créditos	HP
Emprendimiento I	2	2
Fundamentos de Programación	1	3
Planes de emergencia y atención de desastres	3	4
Seguridad Vial	2	2
Electiva de Profundización Tecnológica I: Implementación en Gestión en Responsabilidad Social - Tramite Documental en la Organización en SGC	3	5
Gestión de Programa de Seguridad e Higiene Industrial	3	4
Total	14	20

<i>5to Periodo</i>			<i>6to Periodo</i>		
Módulos	Créditos	HP	Módulos	Créditos	HP
Física Calor y Ondas	2	4	Cálculo III	3	4
Cálculo II	3	4	Desarrollo Humano V – Pensamiento Crítico y Comunicación III	2	2
Química II	2	3	Proyecto Integrador III	2	2
Fisiología laboral y anatomía	2	2	Ergonomía Ocupacional	2	3
Control total de pérdidas	2	3	Gestión de riesgos y medidas de control e intervención	2	4
Proyecto Integrador II	1	2	Electiva de Profundización Tecnológica I	3	5
Desarrollo Socioeconómico Electivo	2	2	Total	14	20
Total	14	20			
<i>7mo Periodo</i>			<i>8vo Periodo</i>		
Módulos	Créditos	HP	Módulos	Créditos	HP
Operación de Instrumentos de Medición en Higiene Industrial	2	4	Gestión de Sistemas Integrados	2	4
Desarrollo Humano VI – Ética	2	2	Emprendimiento II	2	2
Epidemiología Ocupacional	3	4	Práctica Profesional	11	40
Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	3	4	Total	15	46
Proyecto Integrador IV	1	2			
Electiva de Profundización Tecnológica II	3	5			
Total	14	21			

TEMA 3. DEFINICION DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA: INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El programa: Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial, se define y estructura de la siguiente manera:

Perfil Profesional

El programa Académico de Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial tiene como propósito fundamental la formación de profesionales con la capacidad para Diseñar, Optimizar y Direccionar Procesos de gestión y control de riesgos higiénicos y condiciones de seguridad, bajo conceptos de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, fomentando así el diseño y aplicación de medidas de intervención tales como la Eliminación, Sustitución, Controles de Ingeniería, Controles Administrativos y Elementos/Equipos de protección personal, velando siempre por el uso racional de los recursos, la gestión de los procesos productivos y las condiciones de salud de la población trabajadora, para el desarrollo de la región y de la nación.

Perfil Ocupacional

El Ingeniero en Higiene y Seguridad Industrial se puede desempeñar en los siguientes cargos y/o actividades productivas en escenarios laborales, entre otros:

- Director / Asesor de Prevención de Riesgos Laborales.
- Director /Asesor de Seguridad Industrial.

- Director /Asesor de Higiene Industrial.
- Director /Asesor en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Director de Gestión y control de riesgos laborales.
- Gestor de su propia empresa.

Unidades de Competencias

UC1. Direccionar los procesos para la elaboración de planes y programas de gestión del riesgo prioritario en materia de Higiene y Seguridad Industrial en la empresa.

UC2. Diseñar Sistemas de vigilancia epidemiológica para la gestión de lesiones ocasionadas por las condiciones de seguridad y para las patologías asociadas a los peligros higiénicos.

UC3. Diseñar y/o Optimizar los procesos de identificación de peligros higiénicos y la evaluación de sus riesgos dentro de los procesos productivos de la compañía por medio del uso de equipos de medición.

UC4. Diseñar y/o Optimizar los procesos de identificación y control de los peligros derivados de las condiciones de seguridad, evitando así la generación de accidentes de trabajo.

UC5. Direccionar la ejecución de las actividades en materia de Higiene y Seguridad Industrial, alineadas con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la compañía.

Unidades de Competencia Electivas

UC1. Direccionar los sistemas de producción más limpia y programas de prevención de contaminación en las empresas.

UC2. Optimizar los procesos asociados al control total de pérdidas humanas y materiales

Malla

9no Periodo

Módulos	Créditos	HP
Ecuaciones Diferenciales	3	4
Estadística II	2	3
Higiene Industrial I: Riesgos biológicos y Contaminantes químicos	3	5
Seguridad Industrial I: Riesgos mecánicos, locativos y eléctricos	3	4
Electiva de Ciencias Básicas	3	4

TOTAL 14 20

10mo Periodo

Módulos	Créditos	HP
Matemáticas Especiales	3	4
Desarrollo Humano VIII – Democracia, Globalización y Conflicto	2	2
Higiene Industrial II: Riesgos Biomecánicos y Psicosociales	3	4
Seguridad Industrial II: Riesgos tecnológicos, públicos y de tránsito	2	4
Toxicología Ocupacional	2	4
Desarrollo Socioeconómico Electivo	2	2

TOTAL 14 20

11er Periodo

Módulos	Créditos	HP
Física Moderna	2	4
Sistemas de Control para riesgos Higiénicos y Condiciones de Seguridad	2	3
Higiene Industrial III: Riesgos físicos	3	4
Seguridad Industrial III: Trabajo en Alturas y Espacios confinados	3	4
Electiva de Profundización Profesional I	3	5
TOTAL	13	20

12do Periodo

Módulos	Créditos	HP
Proyecto Integrador V	2	2
Desarrollo Humano IX – Liderazgo Ciudadano	2	2
Formulación y Evaluación de Proyectos	2	3
Gestión de tareas de alto riesgo	2	4
Diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	2	4
Electiva de Profundización Profesional II	3	5
TOTAL	13	20

13er Periodo

Módulos	Créditos	HP
Emprendimiento III	2	2
Proyecto de Grado	7	8
TOTAL	9	10

TEMA 4. AVAL A LA SOLICITUD DE CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDEÚTICOS DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

El comité curricular, luego de la revisión de los temas mencionados en la presente acta, da su aval a la de creación de los programas por ciclos propedéuticos de Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Profesional Universitario en Ingeniería en Higiene y Seguridad Industrial de la Institución Universitaria ITSA, con ofrecimiento en el Distrito Industrial, Especial y Portuario de Barranquilla y el Municipio de Soledad – Atlántico, para ser presentado al Consejo Académico.

ACCIONES ESTIPULADAS Y/O ACORDADAS EN REUNIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD A EJECUTAR	RESPONSABLE	FECHA TENTATIVA DE IMPLEMENTACIÓN	SEGUIMIENTO	FECHA REAL DE CIERRE
Presentar al consejo Académico los temas tratados en el presente acta.	Ricardo Chois Antequera	Julio 16 de 2019		



ACTA DE REUNION

FR-ECO-31-V2
Vigencia: 28/06/2016
Pág. 7 de 7

ELABORADO POR: EDGAR ALBERTO ROJAS CASTRO.

CARGO: LIDER DE PROGRAMA DE INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES.

APROBADO POR: RICARDO CHOIS ANTEQUERA.

CARGO: DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS.